

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015	Página 1 de 2	

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 110.10.01-0102 DEL
2020-09-02**

OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL COLEGIO HORACIO PERDOMO EN LA VEREDA SAN JOSE DEL ARIPORO MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	CONSORCIO SUCONS
CEDULA DE CIUDADANÍA:	901406970-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) MESES
VALOR:	\$106.049.246,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2020-09-02
FECHA DE INICIO:	2020-09-07
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-02-06
SUPERVISOR:	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal (Casanare), a los Siete(07) días del mes de Septiembre de 2020; se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en calidad de supervisor, JOSE LEONARDO COBOS GARRIDO, quien actúa en calidad de apoyo a la supervisión, y ARIEL ENRIQUE ROMERO BECERRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1018434209 de BOGOTÁ, representante legal del CONSORCIO SUCONS, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 110.10.01-0102 del Siete (07) de Septiembre de 2020, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE ACTA DE INICIO	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
Página 2 de 2				

2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

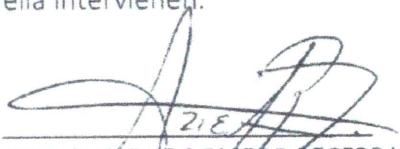
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0342	2020-06-23	23111131221	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR	\$106.049.246,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

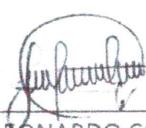
Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
1053	2020-09-02	23111131221	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR	\$106.049.246,00

Que se designó como Supervisor a EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2020, por los que en ella intervienen.


ARIEL ENRÍQUE ROMERO BECERRA
 R/L CONSORCIO SUCONS
 CONTRATISTA


EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 SUPERVISOR


JOSE LEONARDO COBOS GARRIDO
 APOYO A LA SUPERVISIÓN